



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 2064 /2014.-

ARICA, 10 DE FEBRERO DE 2014.-

VISTOS.

- a) Ordinario N° 415, de fecha 30 de Enero de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado **"ADQUISICION DE AYUDAS TECNICAS PARA OCODIS 2014, 2DA ETAPA"**
- b) Memorandum N° 181, de fecha 04 de Febrero de 2014, de la Secretaria Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria
- c) Registro N° 1905, de fecha 04 de Enero de 2014, de Administración Municipal
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18 695 "Organica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO

APRUEBASE el programa denominado **"ADQUISICION DE AYUDAS TECNICAS PARA OCODIS 2014, 2DA ETAPA"**, que se detalla a continuación

I - ANTECEDENTES GENERALES	
1 1 -NOMBRE	ADQUISICION DE AYUDAS TECNICAS PARA OCODIS 2014, 2DA ETAPA
1 2 -EJECUTA	I M A - DIDECO – Oficina Comunal de Discapacidad
1 3 -LUGAR	Por Definir
1 4 -FECHA	Abril - Mayo 2014
1 5 -CLAUSULA C/V	No Aplica
1 6 -COBERTURA	Personas
1 7 -PROGRAMA	Adquisición de Ayudas Técnicas para ser prestadas en comodato En Oficina Comunal de la Discapacidad Para agrupaciones y personas discapacitadas
II - FUNDAMENTOS	La I M A en su rol protagónico de integrar a la comunidad considera importante estar al tanto de las necesidades y problemas que afectan a la población de discapacitados de nuestra comuna. Es por esto que la Ilustre Municipalidad de Arica, a través de DIDECO y de la Oficina Comunal de la Discapacidad realiza esta campaña de entrega de sillas de ruedas a personas discapacitadas en situación de vulnerabilidad, que por carecer de recursos económicos no cuentan con la posibilidad de adquirirlos
III.-OBJETIVO GENERAL	Brindar apoyo moral, material y físico a nuestras personas discapacitadas, a través de la entrega de ayudas técnicas, en este caso sillas de ruedas
IV - OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Permitir que las personas discapacitadas puedan desplazarse y desenvolverse de la mejor manera posible Contribuir a que las personas discapacitadas estén mas protegidas con estas ayudas técnicas

V - RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos	
	<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director(a) Desarrollo Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal De La Discapacidad	
	Requerimientos Materiales Portal Chile compras	
	CONCEPTO	TOTAL \$
10 Sillas de ruedas standard plegable con PVC 10 Andadores AS-S SILCOSIL 55X40X84-94 fijo standard plegables sin ruedas 25 Bastones canadiense con coderas fijas 25 Bastones canadiense con coderas móvil 10 Bastones guador 20 muletas axilar con ajuste de varias altura en aluminio 05 Colchón antiescaras	3 500 000	
Adquisición de Materiales de Oficina	50 000	
Total	3 550 000	
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 3 550 000		
VI - ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales	

IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
Sillas de Ruedas, bastones ,muletas etc	215 29 05	Máquinas y equipos	A G N° 4, Programas Sociales	3 500 000
Adquisición de Materiales de Oficina	215 22 04 001	Materiales de Oficina	A G N° 4, Programas Sociales	50 000
Valor Total \$				3 550 000

El monto del Programa es de \$ 3 550 000 -

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 50 000, al Sr Alex Kalise Corvacho, R U T N° 12 435 536-2, Administrativo, grado 16, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114 03 08 002 144 "Otros Fondos a Rendir (Alex Kalise Corvacho)

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal

ANOTESE NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FNJ/BCA/bcm -



FERNANDO NUÑEZ JARAMILLO
ALCALDE DE ARICA (S)